



**CIRCULAR EXTERNA No 036
(27 DICIEMBRE 2000)**

Señores:

REPRESENTANTES LEGALES, JEFES DE ÁREAS FINANCIERAS, JEFES DE CONTROL INTERNO, JEFES DE CONTABILIDAD Y CONTADORES DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL

REFERENCIA: *Procedimiento para la estructuración, elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo.*

Apreciados Señores:

Este Despacho, en cumplimiento de sus funciones legales y en particular las establecidas en los literales b) y c) del artículo 3° de la Ley 298 del 23 de julio de 1996, se permite impartir instrucciones para la adecuada estructuración, elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo.

1. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que para verificar oportunamente el grado de eficiencia y eficacia en materia de gestión del efectivo realizada por las entidades públicas, particularmente aquellas que desempeñan actividades de producción o comercialización, es necesario contar con herramientas idóneas y al alcance de los usuarios interesados, este despacho, como producto de la aplicación de la presente circular provee la información que permite socializar y divulgar el impacto de las decisiones tomadas por los entes públicos que representan movimientos del efectivo con información de base contable.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Complementar la definición e instrumentalización de los estados contables básicos de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.2 ESPECÍFICOS

- Proveer instrumentos para los entes públicos y demás interesados que permitan realizar un permanente y adecuado seguimiento de las decisiones financieras y operativas en términos de su impacto sobre el efectivo
- Generar mecanismos de control redundante para verificar la consistencia de la información que es periódicamente reportada a la Contaduría General de la Nación
- Definir mecanismos que hagan posible la implementación de estándares para generar los estados de flujos de efectivo en Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta.
- Homogeneizar la interpretación y conceptualización de los resultados y demás componentes del estado de flujos de efectivo aplicable a los entes públicos.
- Proveer a los organismos de control con los documentos contables oficiales que les permitan evaluar la gestión financiera en términos de los flujos de efectivo producidos y aplicados.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El estado de flujos de efectivo deberá ser elaborado y presentado por Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta pertenecientes a los niveles Nacional y Territorial.

Al igual que para los demás estados contables básicos, la información contenida en el estado de flujos de efectivo deberá remitirse respaldada con las firmas del representante legal, el jefe del área financiera o contable, el contador y, cuando sea el caso, del revisor fiscal de la respectiva entidad pública que reporta la información.

4. ASPECTOS CONCEPTUALES

4.1 Estado de flujos de efectivo:

Es un informe contable que revela los fondos provistos y utilizados por los entes públicos en desarrollo de actividades operativas, de inversión y financiación.

Permite evaluar a partir del origen y aplicación del efectivo en un período, la capacidad del ente público para generar flujos futuros de fondos, determinando sus necesidades de financiamiento interno y externo, para cumplir con sus obligaciones.

4.2 Efectivo:

Se considera como tal, los recursos de liquidez inmediata tales como los saldos en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro.

4.3 Partidas equivalentes a efectivo:

Corresponde a aquellas partidas que son fácilmente convertibles a este, que mantienen los entes públicos con el fin de cumplir con sus compromisos que involucran efectivo en el corto plazo, tales como las inversiones adquiridas con fines de liquidez, las operaciones REPO, entre otras.

La condición de equivalente de efectivo la establece el ente público de acuerdo con la intención de aplicar los recursos en la atención de sus obligaciones.

4.4 Actividades de operación:

Las actividades operativas o de operación son aquellas que representan transacciones de entrada y salida de efectivo y están directamente relacionadas con el desarrollo del cometido estatal de los entes públicos, ya sean de producción o comercialización de bienes y la prestación de servicios y que afectan directamente el estado de actividad financiera, económica o social.

4.5 Actividades de inversión:

Las actividades de inversión son aquellas que representan transacciones de entrada y salida de efectivo y están directamente relacionadas con los desembolsos realizados por los entes públicos con el fin de obtener ingresos y generar flujos de efectivo futuros.

4.6 Actividades de financiación:

Las actividades de financiación son aquellas que representan transacciones de entrada y salida de efectivo y que están directamente relacionadas con la adquisición y cancelación de recursos por parte de los entes públicos, de los diferentes proveedores de capital, ya sean internos y externos.

5. ESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO CONTABLE

Clasificación de los orígenes y aplicaciones de los flujos de efectivo originados en las actividades de operación, inversión y financiación.

5.1 Originados en las actividades de operación

Se encuentran definidas por el efectivo recibido por los conceptos ingresos no tributarios (4110), por la venta de bienes (42), la venta de servicios (43), las transferencias (44), los recursos de los fondos de las entidades administradoras de pensiones (45) y de otros ingresos (48).

También se encuentran dentro de estos orígenes, los recursos en efectivo recibidos a título de avances y anticipos (2450), los depósitos recibidos de terceros (2455), las cotizaciones recibidas por las administradoras del sistema de seguridad social integral (2470), los recibidos en el fondo de solidaridad y garantía en salud (2475), los recaudos a favor de terceros (2905), los ingresos recibidos por anticipado (2910)

Adicionalmente, se encuentran los recursos recaudados en efectivo (cobrados) de los deudores, generados en los ingresos no tributarios (1401), en las ventas de bienes y servicios (1406, 1407, 1408, 1409), en aportes por cobrar a entidades afiliadas (1410), los provenientes de la administración del sistema en seguridad social en salud (1411), en las transferencias por cobrar (1413), en la administración de seguridad social en pensiones (1417), en la administración de seguridad social en riesgos profesionales (1418), en los otros deudores (1470) directamente relacionados con las actividades de operación, y las recuperaciones en efectivo de los bienes adquiridos de instituciones inscritas por los fondos de garantías (1940), entre otros.

5.2 Aplicados en actividades de operación

Corresponden a los desembolsos en efectivo realizados para la adquisición de los inventarios ya sean de materias primas o mercancías para la venta(15), el pago de las cuentas y documentos por pagar generados en la adquisición de los inventarios (2401-2406), y en el desarrollo del cometido estatal tales como las transferencias (2403), operaciones de seguros y reaseguros (2415), aportes por pagar a afiliados (2420), acreedores (2425), excluyendo los relacionados con el pago de dividendos y aquellos que no se originan en las actividades de operación, los cuales se clasificarán según su origen en inversión o financiación, subsidios asignados (2430), retención en la fuente e impuesto de timbre (2436), retención de impuesto de industria y comercio (2437), los impuestos, contribuciones y tasas por pagar (2440), el impuesto al valor agregado (2445), los créditos judiciales (2460), los premios por pagar (2465), las transferencias de las cotizaciones que tienen que realizar las administradoras del sistema de seguridad social integral (2470), el valor compensado entre las EPS provenientes del fondo de solidaridad y garantía en salud (2475), y otras cuentas por pagar (2490), exceptuando aquellas que no estén directamente relacionadas con la actividad de operación, las cuales deberán clasificarse en las actividades de inversión o financiación , según sea el caso.

De otra parte, encontramos los desembolsos en efectivo para Avances y anticipos entregados (1420), los Depósitos entregados (1425), los pagos relacionados con la operación de los entes públicos realizados a los funcionarios, generados en salarios y prestaciones sociales (2505), pensiones por pagar(2510), la seguridad social en salud (2550), la seguridad social en riegos profesionales (2560), y la seguridad social en pensiones (2570).

Además figuran los desembolsos en efectivo realizados para cancelar los gastos pagados por anticipado(1905), los cargos diferidos (1910), las obras y mejoras en propiedad ajena (1915), los intereses por préstamos (2320, 2321, 2322, 2323), y las erogaciones para la inversión en recursos naturales y del ambiente, entre otros.

5.3 Originados en las actividades de inversión

Comprenden a los recaudos en efectivo generados por la venta de inversiones de renta fija adquiridas para administración de liquidez (1201), inversiones de renta variable adquiridas para administración de liquidez (1202), las inversiones de renta fija adquiridas con fines de política (1203), las inversiones realizadas en operaciones de cobertura (1206), las inversiones patrimoniales (1207, 1208).

De otra parte se identifican como recaudos de efectivo, aquellos realizados por la venta de propiedades planta y equipo clasificados en el grupo 16 de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas, del Plan General de Contabilidad Pública.

Adicionalmente, la venta de bienes de arte y cultura (1960), los recaudos de los préstamos concedidos (1415), los préstamos gubernamentales otorgados (1416) y la venta de Intangibles(1970).

5.4 Aplicados en actividades de inversión

Constituyen recaudos de efectivo, los rendimientos financieros recibidos por el ente público que provienen de las inversiones, préstamos concedidos, entre otros que son propios de las actividades de inversión.

En cuanto a la utilización del efectivo en las actividades de inversión, se encuentran los pagos realizados para la adquisición de inversiones de renta fija y variable con el fin de administración de liquidez (1201,1202), las inversiones de renta fija adquiridas con fines de política (1203), las inversiones realizadas en operaciones de cobertura (1206), las inversiones patrimoniales (1207, 1208).

De otra parte de identifican como erogaciones de efectivo, los desembolsos realizados para adquisición de propiedades planta y equipo, de materiales para la construcción y mantenimiento de bienes de beneficio y uso público y las realizadas para conservar, proteger y explotar la biodiversidad del ambiente y del ecosistema clasificados en los grupos 16, 17 y 18 de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública.

Adicionalmente las erogaciones en efectivo tendientes a adquirir bienes de arte y cultura (1960), los intangibles (1970), los desembolsos de los préstamos otorgados, tales como los préstamos concedidos (1415) y los préstamos gubernamentales (1416), entre otros, y otros pagos originados en las actividades de inversión, forman parte de las aplicaciones del efectivo.

5.5 Originados en las actividades de financiación

Corresponden a los cambios patrimoniales generados en las capitalizaciones recibidas (3105, 3206,3208), los recursos efectivamente recibidos de préstamos a corto y largo plazo correspondientes a las cuentas 2301, 2302, 2315 y las del grupo , 22 operaciones de crédito público, entre otros.

5.6 Aplicados en actividades de financiación

Representan los pagos de dividendos (242503), la cancelación de los préstamos obtenidos (servicio de la deuda), y otros pagos originados en las actividades de financiamiento, entre otros.

6. CLASIFICACIONES

En cada transacción los entes públicos deberán realizar un análisis minucioso que permita identificar en forma exhaustiva y con precisión, el monto de los flujos de efectivo que se generen o apliquen en las actividades de operación, inversión o financiación, a partir de sus características y dinámica.

7. DEPURACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

Aquellos flujos que al momento de originarse fueron considerados como movimientos de efectivo y se dieron como ciertos, y como consecuencia de un cambio en su dinámica no corresponden a flujos de efectivo, no deben ser objeto de presentación en este estado.

8. FORMALIDADES

El estado de flujos de efectivo se estructura teniendo en cuenta las variaciones de los flujos de efectivo relacionadas con las actividades de operación, inversión y financiación, durante un período.

Este estado deberá elaborarse y presentarse en forma mensual comparativa con los del mes inmediatamente anterior, atendiendo las siguientes consideraciones:

8.1 Periodicidad:

Deberá ser generado en forma mensual manteniéndolo a disposición de los organismos de control y demás usuarios que lo soliciten, debiendo remitir trimestralmente a la Contaduría General de la Nación, el conjunto de los respectivos estados mensuales de efectivo.

El estado de flujos de efectivo deberá producirse en las entidades de conformidad con lo dispuesto en esta norma, a partir del mes de enero del año 2001, debiendo presentar el primer informe a la CGN, a partir del mes de marzo del 2001 y así sucesivamente de conformidad con los plazos de presentación establecidos en la Resolución 373 del 23 de diciembre 1999.

8.2 Publicación:

Al igual que para los demás estados contables básicos, los representantes legales, deberán garantizar que una copia del estado de flujos de efectivo remitido a la Contaduría General de la Nación, sea expuesta en un lugar visible y de fácil acceso a la ciudadanía en general.

8.3 Forma de presentación:

Las entidades públicas deberán presentar obligatoriamente, en medio magnético e impreso, el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la estructura definida en el formato anexo a la presente circular.

El estado de flujos de efectivo se remitirá a la Contaduría General de la Nación, en archivo separado, conjuntamente con los demás estados financieros básicos de acuerdo con la circular 021 y los formatos CGN-96-001, CGN-96-002 y CGN-98-003, en los plazos de presentación previstos.

9.VIGENCIA

La presente circular externa será de obligatorio cumplimiento a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

ÉDGAR FERNANDO NIETO SÁNCHEZ
Contador General de la Nación.

NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL XX DE XXXXX DE XXXXXX
(Valores en miles de pesos)

CONCEPTO	Período Actual	Período Anterior
A SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	xxxxx	xxxxx
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES OPERACIÓN		
ORIGEN		
Ingresos No Tributarios	xxxxx	xxxxx
Venta de Bienes	xxxxx	xxxxx
Venta de Servicios	xxxxx	xxxxx
Recaudos por Operaciones de captación y servicios financieros	xxxxx	xxxxx
Transferencias	xxxxx	xxxxx
Recursos de los Fondos de las entidades administradoras de pensiones	xxxxx	xxxxx
Avances y Anticipos recibidos	xxxxx	xxxxx
Depósitos recibidos de terceros	xxxxx	xxxxx
Cotizaciones administradoras del sistema de seguridad social integral	xxxxx	xxxxx
Fondo de solidaridad y garantía en salud	xxxxx	xxxxx
Recaudos a favor de terceros	xxxxx	xxxxx
Ingresos Recibidos por anticipado	xxxxx	xxxxx
Recaudos de los deudores	xxxxx	xxxxx
Otros Ingresos generados en las actividades de operación	xxxxx	xxxxx
1 EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES OPERACIÓN	xxxxx	xxxxx
APLICACIÓN		
Adquisición de inventarios	xxxxx	xxxxx
Inversión en recursos naturales y del ambiente	xxxxx	xxxxx
Cancelación cuentas por pagar por adquisición de inventarios	xxxxx	xxxxx
Transferencias	xxxxx	xxxxx
Desembolsos por Operaciones de captación y servicios financieros	xxxxx	xxxxx
Operaciones de seguros y reaseguros	xxxxx	xxxxx
Pago de aportes por pagar a afiliados	xxxxx	xxxxx
Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	xxxxx	xxxxx
Subsidios asignados	xxxxx	xxxxx
Pago de Retenciones impuestos	xxxxx	xxxxx
Pago de Créditos judiciales	xxxxx	xxxxx
Pago de premios	xxxxx	xxxxx
Pagos a favor de terceros	xxxxx	xxxxx
Transferencias de cotizaciones del sistema de seguridad social	xxxxx	xxxxx
Compensaciones entre las EPS	xxxxx	xxxxx
Avances, anticipos y depósitos entregados	xxxxx	xxxxx
Pagos de salarios, prestaciones sociales y seguridad social	xxxxx	xxxxx
Gastos pagados por anticipado	xxxxx	xxxxx
Cargos diferidos	xxxxx	xxxxx
Obras y mejoras en propiedad ajena	xxxxx	xxxxx
Intereses y comisiones por préstamos	xxxxx	xxxxx
Pagos por prestación de servicios	xxxxx	xxxxx
Otros pagos originados en actividades de operación	xxxxx	xxxxx
2 EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	xxxxx	xxxxx
3 (1-2) TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	xxxxx	xxxxx
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	xxxxx	xxxxx
Venta de inversiones adquiridas con fines de política	xxxxx	xxxxx
Venta de inversiones adquiridas con fines de cobertura	xxxxx	xxxxx
Venta de inversiones patrimoniales	xxxxx	xxxxx
Venta de inversiones de la DTN	xxxxx	xxxxx
Venta de propiedades, Planta y equipo	xxxxx	xxxxx
Venta de Bienes de arte y cultura	xxxxx	xxxxx
Venta de intangibles	xxxxx	xxxxx
Recaudos de los préstamos concedidos	xxxxx	xxxxx
Recaudos de los préstamos gubernamentales otorgados	xxxxx	xxxxx
Recuperaciones en efectivo de los bienes adquiridos de instituciones inscritas	xxxxx	xxxxx
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	xxxxx	xxxxx
4 EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	xxxxx	xxxxx

NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL XX DE XXXXX DE XXXXXX
(Valores en miles de pesos)

CONCEPTO	Período Actual	Período Anterior
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones con fines de política	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones con fines de cobertura	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones patrimoniales	XXXXX	XXXXX
Adquisición de propiedades, planta y equipo	XXXXX	XXXXX
Adquisición, construcción y mantenimiento de bienes de beneficio y uso público	XXXXX	XXXXX
Inversión en recursos naturales y del ambiente	XXXXX	XXXXX
Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	XXXXX	XXXXX
Adquisición de bienes de arte y cultura	XXXXX	XXXXX
Adquisición de intangibles	XXXXX	XXXXX
Préstamos otorgados por los entes gubernamentales	XXXXX	XXXXX
Intereses, comisiones por préstamos	XXXXX	XXXXX
Otros pagos originados en actividades de inversión	XXXXX	XXXXX
5 EFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	XXXXX	XXXXX
6(4-5) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	XXXXX	XXXXX
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
ORIGEN		
Prestamos gubernamentales recibidos	XXXXX	XXXXX
Prestamos recibidos del sistema financiero	XXXXX	XXXXX
Emisión de títulos	XXXXX	XXXXX
Mayor valor de aportes recibidos		
Otros ingresos originados en actividades de financiación		
7 EFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	XXXXX	XXXXX
APLICACIÓN		
Cancelación préstamos recibidos	XXXXX	XXXXX
Servicio de la Deuda	XXXXX	XXXXX
Redención de títulos	XXXXX	XXXXX
Transferencias al gobierno nacional	XXXXX	XXXXX
Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	XXXXX	XXXXX
Intereses, comisiones por préstamos	XXXXX	XXXXX
Otros pagos originados en actividades de financiación	XXXXX	XXXXX
8 EFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	XXXXX	XXXXX
9(7-8) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	XXXXX	XXXXX
B(3+6+9) VARIACION EFECTIVO	XXXXX	XXXXX
A+B SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	XXXXX	XXXXX
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Caja	XXXXX	XXXXX
Bancos y Corporaciones	XXXXX	XXXXX
Remesas	XXXXX	XXXXX
Inversiones adquiridas administración de liquidez	XXXXX	XXXXX
Inversiones vendidas administración de liquidez	XXXXX	XXXXX
Total del Balance	XXXXX	XXXXX
Sobregiros Bancarios	XXXXX	XXXXX
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	XXXXX	XXXXX

Nombre Representante Legal	Nombre Jefe Area Financiera	Nombre Contador	Nombre Revisor Fiscal
Firma Representante Legal	Firma Jefe Area Financiera	Firma Contador T.P. No.	Firma Revisor Fiscal T.P. No.

EJEMPLO DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DISCRIMINADO A NIVEL SUBCUENTA

NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL XX DE XXXXX DE XXXXXX (Valores en miles de pesos) ANEXO 2

	Período Actual	Período Anterior
A CODIGO SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	XXXXX	XXXXX
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES OPERACIÓN		
ORIGEN		
Ingresos Tributarios	XXXXX	XXXXX
410501 Renta y complementarios	XXXXX	XXXXX
410502 Registro	XXXXX	XXXXX
410503 Aduana y recargos	XXXXX	XXXXX
410504 Impuesto al valor agregado - IVA	XXXXX	XXXXX
410575 Otros impuestos nacionales	XXXXX	XXXXX
Ingresos No Tributarios	XXXXX	XXXXX
411001 Tasas	XXXXX	XXXXX
411002 Multas	XXXXX	XXXXX
411002 Multas	XXXXX	XXXXX
411090 Otros ingresos no tributarios	XXXXX	XXXXX
Aportes y Cotizaciones	XXXXX	XXXXX
Rentas Parafiscales	XXXXX	XXXXX
Fondos Especiales	XXXXX	XXXXX
Venta de Bienes	XXXXX	XXXXX
Venta de Servicios	XXXXX	XXXXX
Recaudos por Operaciones de captación y servicios financieros	XXXXX	XXXXX
Recaudos por Operaciones de Banca Central	XXXXX	XXXXX
Transferencias	XXXXX	XXXXX
Recursos de los Fondos de las entidades administradoras de pensiones	XXXXX	XXXXX
Avances y Anticipos recibidos	XXXXX	XXXXX
Depósitos recibidos de terceros	XXXXX	XXXXX
Cotizaciones administradoras del sistema de seguridad social integral	XXXXX	XXXXX
Fondo de solidaridad y garantía en salud	XXXXX	XXXXX
Recaudos a favor de terceros	XXXXX	XXXXX
Ingresos Recibidos por anticipado	XXXXX	XXXXX
Recaudos de Rentas por cobrar y deudores	XXXXX	XXXXX
Otros Ingresos generados en las actividades de operación	XXXXX	XXXXX
1 EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES OPERACIÓN	XXXXX	XXXXX
APLICACIÓN		
Adquisición de inventarios	XXXXX	XXXXX
150503 Combustibles	XXXXX	XXXXX
150504 Lubricantes	XXXXX	XXXXX
150505 Aditivos	XXXXX	XXXXX
Inversión en recursos naturales y del ambiente	XXXXX	XXXXX
Cancelación cuentas por pagar por adquisición de inventarios	XXXXX	XXXXX
Transferencias	XXXXX	XXXXX
Desembolsos por Operaciones de captación y servicios financieros	XXXXX	XXXXX
Pago de gastos financieros por Operaciones de captación y servicios financieros	XXXXX	XXXXX
Desembolsos por Operaciones de Banca Central	XXXXX	XXXXX
Pago de gastos financieros por Operaciones de Banca Central	XXXXX	XXXXX
Operaciones de seguros y reaseguros	XXXXX	XXXXX
Pago de aportes por pagar a afiliados	XXXXX	XXXXX

EJEMPLO DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DISCRIMINADO A NIVEL SUBCUENTA

NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL XX DE XXXXX DE XXXXXX (Valores en miles de pesos) ANEXO 2

	Período Actual	Período Anterior
Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	XXXXX	XXXXX
Subsidios asignados	XXXXX	XXXXX
Pago de Retenciones impuestos	XXXXX	XXXXX
Pago de Créditos judiciales	XXXXX	XXXXX
Pago de premios	XXXXX	XXXXX
Transferencias de cotizaciones del sistema de seguridad social	XXXXX	XXXXX
Compensaciones entre las EPS	XXXXX	XXXXX
Avances, anticipos y depósitos entregados	XXXXX	XXXXX
Pagos de salarios, prestaciones sociales y seguridad social	XXXXX	XXXXX
Pagos a ahorradores por operaciones de Fogafin y Fogacoop	XXXXX	XXXXX
Gastos pagados por anticipado	XXXXX	XXXXX
Cargos diferidos	XXXXX	XXXXX
Obras y mejoras en propiedad ajena	XXXXX	XXXXX
Intereses y comisiones por préstamos	XXXXX	XXXXX
Pago por prestación de servicios	XXXXX	XXXXX
Otros pagos originados en actividades de operación	XXXXX	XXXXX
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	XXXXX	XXXXX
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	XXXXX	XXXXX
 EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	XXXXX	XXXXX
Venta de inversiones adquiridas con fines de política	XXXXX	XXXXX
Venta de inversiones adquiridas con fines de cobertura	XXXXX	XXXXX
Venta de inversiones patrimoniales	XXXXX	XXXXX
Venta de inversiones de la DTN	XXXXX	XXXXX
Venta de inversiones de las reservas internacionales	XXXXX	XXXXX
Venta de propiedades, Planta y equipo	XXXXX	XXXXX
Venta de Bienes de arte y cultura	XXXXX	XXXXX
Venta de intangibles	XXXXX	XXXXX
Recaudos de los préstamos concedidos	XXXXX	XXXXX
Recaudos de los préstamos gubernamentales otorgados	XXXXX	XXXXX
Recuperaciones en efectivo de los bienes adquiridos de instituciones inscritas	XXXXX	XXXXX
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	XXXXX	XXXXX
EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	XXXXX	XXXXX
 APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones con fines de política	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones con fines de cobertura	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones patrimoniales	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones de la DTN	XXXXX	XXXXX
Adquisición de inversiones de las reservas internacionales	XXXXX	XXXXX
Adquisición de propiedades, planta y equipo	XXXXX	XXXXX
Adquisición, construcción y mantenimiento de bienes de beneficio y uso público	XXXXX	XXXXX
Inversión en recursos naturales y del ambiente	XXXXX	XXXXX
Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	XXXXX	XXXXX
Adquisición de bienes de arte y cultura	XXXXX	XXXXX

EJEMPLO DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DISCRIMINADO A NIVEL SUBCUENTA

**NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL XX DE XXXXX DE XXXXXX
(Valores en miles de pesos)
ANEXO 2**

		Período Actual	Período Anterior
	Adquisición de intangibles	XXXXX	XXXXX
	Préstamos otorgados por los entes gubernamentales	XXXXX	XXXXX
	Intereses, comisiones por préstamos	XXXXX	XXXXX
	Otros pagos originados en actividades de inversión	XXXXX	XXXXX
5	EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	XXXXX	XXXXX
6(4-5)	TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	XXXXX	XXXXX
	EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
	ORIGEN		
	Prestamos recibidos	XXXXX	XXXXX
	Mayor valor de aportes recibidos		
	Otros ingresos originados en actividades de financiación		
7	EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	XXXXX	XXXXX
	APLICACIÓN		
	Cancelación préstamos recibidos	XXXXX	XXXXX
	Servicio de la Deuda	XXXXX	XXXXX
	Transferencias al gobierno nacional	XXXXX	XXXXX
	Pago de Acreedores y otras cuentas por pagar	XXXXX	XXXXX
	Intereses, comisiones por préstamos	XXXXX	XXXXX
	Otros pagos originados en actividades de financiación	XXXXX	XXXXX
8	EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	XXXXX	XXXXX
9(7-8)	TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	XXXXX	XXXXX
B(3+6+9)	VARIACION EFECTIVO	XXXXX	XXXXX
A+B	SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	XXXXX	XXXXX
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	Caja	XXXXX	XXXXX
	Bancos y Corporaciones	XXXXX	XXXXX
	Remesas	XXXXX	XXXXX
	Inversiones Temporales	XXXXX	XXXXX
	Total del Balance	XXXXX	XXXXX
	Sobregiros Bancarios	XXXXX	XXXXX
	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	XXXXX	XXXXX

Nombre Representante Legal

Nombre Jefe Area Financiera

Nombre Contador

Nombre Revisor Fiscal

Firma Repreenetante Lergal

Firma Jefe Area Financiera

Firma Contador
T.P. No.

Firma Revisor Fiscal
T.P. No.